

Madrid, 28 de octubre de 2019

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. comunica el siguiente **hecho relevante**:

Designación por cooptación de Don Javier Calvo Salve

El Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados S.A., en su reunión celebrada el mismo día 28 de octubre de 2019, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

“Los consejeros presentes, por unanimidad, y previa propuesta al respecto de la Comisión de Nombramientos, acuerdan la designación de Don Javier Calvo Salve como Consejero adscrito a la categoría de independiente así como Vicesecretario Consejero del Consejo de Administración quien, estando presente, aceptó los cargos.”

*“ **Recomposición de las Comisiones de Auditoría y Nombramientos.** Ante las vacantes generadas en dichas Comisiones con la dimisión de Juan Bautista González Díaz, se designa por conformidad de todos los presentes, y la abstención del interesado, a Don Javier Calvo Salve miembro de las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones. El designado acepta expresamente dicho nombramiento.”*

*“**Designación de Consejero Coordinador.** Vacante, por dimisión de Juan Bautista González Díaz, la función de Consejero Coordinador, se designa como tal, por conformidad de todos los presentes y la abstención del interesado, a Don Javier Calvo Salve, quien acepta expresamente en el acto dicha designación.”*

Atentamente

M^a José Pereiro Lage
Secretaría del Consejo de Administración